

Subsidio a pensiones cuesta al país 8% del presupuesto 2014 (El Financiero 06/03/14)

Subsidio a pensiones cuesta al país 8% del presupuesto 2014 (El Financiero 06/03/14) Zenyazen Flores
zflores@elfinanciero.com.mx Jueves, 6 de marzo de 2014 • El costo podría aumentar si no se reforman los sistemas en el corto plazo. • En el pasado se diseñaron "de forma errónea", asegura Francisco Aguirre. • De los esquemas de los estados, 50% se descapitalizarán antes de 2020. El mayor problema financiero de México es el relacionado con los sistemas de pensiones, ya que tan sólo en 2014 el país gastará en subsidios a esos esquemas "quebrados" alrededor de 8 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación para este año, lo que equivaldría a 357 mil millones de pesos. El costo podría aumentar si no se reforman los sistemas de pensiones en el corto plazo, de lo contrario, el subsidio podría ascender a 14 por ciento del presupuesto en los próximos 15 años, advirtió Francisco Aguirre, director general de Valuaciones Actuariales del Norte. El experto señala que la mayoría de los estados, municipios, instituciones y paraestatales, diseñaron en el pasado "de forma errónea" sus sistemas de pensiones, por lo que estima que hoy en día, en el caso de los sistemas de pensiones de los estados, 50 por ciento de ellos se descapitalizarán antes de 2020. Aguirre explica que el mal diseño consiste en, por ejemplo, la entrega de la pensión por jubilación a los 25 o 30 años de servicio sin importar la edad, mientras que en el Seguro Social se requieren 65 años de edad para jubilarse. "Otro problema es que hay sistemas que avalan que la jubilación sea con el último salario o que las pensiones vitalicias sean traspasadas a algún beneficiario; hay muchos aspectos que tienen que modificarse para no tratar de estar arreglando las cosas con recursos del erario". Ante esa problemática, Aguirre destacó el caso del estado de Chihuahua, que realizó una reforma al sistema de pensiones estatales a finales de 2013 que permitirá "refinanciar" a más de 50 mil trabajadores con un esquema jubilatorio realista que antes de la reforma no garantizaba viabilidad en el corto plazo por el alto costo en subsidio que representaba. Certidumbre César Duarte, gobernador de la entidad, señaló en conferencia de prensa que la reforma permite que tan sólo en 2014 el gobierno estatal deje de subsidiar más de 2 mil 200 millones de pesos al sistema de pensiones. Dijo que la nueva Ley de Pensiones Civiles es vigente desde el 1 de enero de 2014 y apuntó que esa reforma permitirá reestructurar 130 mil millones de pesos en pasivos, a fin de dar certidumbre a los trabajadores y lograr una estabilidad en el sistema para los próximos 110 años. La reforma incluye aspectos como el "Factor 85", que consiste en ajustar las edades de jubilación y años trabajados a la expectativa de vida de la época actual.